I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001397 **/2009**

Cerrillos, 09 SET. 2009

V I S T O S:

La Providencia N°103/487/2009 del Administrador Municipal; la carta solicitud presentada por el Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Mater Dei; la Ley N°19.925, sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase al Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Mater Dei,a realizar la "Celebración Día de la Chilenidad", el día sábado 12 de septiembre de 2009, desde las 09:00 y hasta las 16:00 horas, en el Establecimiento Educacional, ubicado en Avenida Lo Errázuriz N°186, comuna de Cerrillos, sin expendio de alcohol.

2. La persona responsable de la iniciativa será don Robinson Leal San Martin, Presidente del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUChmmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Jurídica
Colegio Mater Dei
Carabineros de Cerrillos
Página Web